3 1761 08695973 1

LA COARTADA

ó

demostración de que El Quijote

no se engendró

en la cárcel de Argamasilla de Alba

POR

D. Clemente Cortejón

CATEDRÁTICO DE LITERATURA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO
GENERAL Y TÉCNICO DE BARCELONA

BARCELONA

PEDRO ORTEGA, EDITOR

ARIBAU, 7 Y 9

LA COARTADA

ó

demostración de que El Quijote

no se engendró

en la cárcel de Argamasilla de Alba

POR

D. Clemente Cortejón

CATEDRÁTICO DE LITERATURA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO
GENERAL Y TÉCNICO DE BARCELONA

22382
13

BARCELONA

PEDRO ORTEGA, EDITOR

ARIBAU, 7 Y 9

CERVANTES Y EL QUIJOTE

Importa consignar desde luego, que en esta materia hay dos locuras: la de D. Quijote que raya en sublime, y la de los cervantófilos [1] que toca en ridículo; y que nosotros, ajenos á todo apasionamiento, huiremos, así de los pomposos ditirambos que, si lisongean el oído y seducen la fantasía, nada dicen al entendimiento, como de la desmayada indiferencia, hija de quien no pone calor alguno en asunto que examinado con cierto cariño puede derramar luz sobre nuestra historia literaria. Entre los puntos oscuros, dudosos y ligeramente tocados, que estimulan y como invitan al estudio, se halla el de la *Vida de Cervantes*, en lo que se relaciona con la concepción de su inmortal novela. Há tiempo corre como muy válida una

[1] No pertenecemos al número de los fanáticos; nuestro cervantismo se limita á ir allegando nuevas ediciones del *Quijote* á las 340 que hemos podido reunir; nuestro cervantismo se circunscribe á ir preparando, para celebrar dignamente el aniversario de la *primera edición*, una en que se rectifiquen no pocas de las variantes que con evidente precipitación da como verdaderas el, por otra parte, meritísimo literato Jaime Fitzmaurice Kelly; en suma, nuestro cervantismo se cifra en ir poniendo en limpio el DICCIONARIO DEL QUIJOTE que acompañará á la edición de 1905, para que el primero de nuestros críticos no vuelva á tener ocasión de decir: estamos condenados á esperar que un alemán nos dé el Diccionario, en que se vea el caudal de las palabras que usó Cervantes en esta obra y la significación especial que tienen en cada pasaje.

Mas no nos lleva el amor á Cervantes hasta el punto de creernos infalibles; por eso, lejos de molestarnos, acojeremos gustosos cuantas rectificaciones se hagan á este modestísimo trabajo que ahora publicamos. Los señores cervantistas tienen la palabra.

leyenda triste y por todo extremo fantástica: la de que el *Don Quijote* fué engendrado en la cárcel de Argamasilla de Alba. [1] Si para deshacer tan universal como infundado mito fuera lícito valernos de analogía un si es ó no impropia, pero muy gráfica, nos acogeríamos al término jurídico de *la coartada*, esto es, al procedimiento de que se vale un acusado para probar que no estuvo, ni era posible estuviese, en el día, hora y paraje, en que se afirma haber sido autor del hecho. Con análogo método, puédese demostrar por modo concluyente que la acción más gloriosa para España: la de escribir el *Don Quijote*, no pudo llevarse á cabo en la susodicha villa, pues estudiando año por año [2] la vida de Cervantes, no hay un periodo de cinco, ni aún de uno, en que no pueda fijarse con exactitud su residencia; pero siempre fuera del lugar en que se le supone encarcelado y redactando la producción más celebrada en los fastos gloriosos de la literatura de todos los pueblos.

VIDA DE CERVANTES

1547. Se ignora el dia de su natalicio, mas sábese que fué bautizado un domingo 9 de Octubre de este año,

---

[1] Enamorado de esta idea, el Infante D. Sebastián costeó el establecimiento de una imprenta en la casa de Medrano, antigua cárcel del pueblo, y de allí, bajo la dirección de apasionado cervantista: D. Eugenio Hartzenbusch, salieron las dos ediciones conocidas entre los literatos con el nombre de: *El Quijote de Argamasilla.*

[2] No con el propósito de fatigar al lector, se traen aquí por orden cronológico multiplicadas fechas, cuantas ha sido posible reunir, á fin de ilustrar la *Vida* del regocijo de las musas. Somera lectura basta para llevar al ánimo la convicción de lo asendereada que fué la existencia del príncipe de los ingenios, y de que entre lo accidentado de la misma, entre sus muchas desventuras, no le afligió la de estar preso en Argamasilla; porque no hay en los treinta años anteriores á la aparición del Quijote ninguno en que no pueda fijarse su residencia, siempre fuera de este lugar. Véanse en forma escueta y cerrada las siguientes citas, desabridas en verdad, pero difíciles de presentar en este orden, pues no conocemos libro alguno en que se haya hecho trabajo semejante.

en la iglesia de Sta. María la Mayor de Alcalá de Henares. [1] Entre otros, á más de la partida de bautismo, consta así por un documento legal firmado en Madrid á 18 de Diciembre de 1580, en el que declara: *ser natural de dicha ciudad,* haber estado cautivo en Argel y rescatado en el modo y forma que allí se expresa.

1568. De la infancia, niñez y mayor edad de nuestro biografiado, hasta la de 22 años, apenas ha llegado á nosotros noticia alguna, salvo estas: que siendo *muchacho* había oído á Lope de Rueda, y la que nos da el Maestro de humanidades, Juan Lopez de Hoyos, residente á esta sazón en Madrid, al publicar en

1569. las primicias de la pluma de su "*caro y amado discípulo,*" á saber: un soneto, una elegía y cinco redondillas, compuestas con ocasión de la muerte de Isabel de Valois en el año anterior.

La afirmación, sin otra prueba que su palabra, de D. Tomás Gonzalez, y los argumentos, menos ciertos que deslumbradores, de D.ª Blanca de los Ríos, sólo han servido para afirmar á los críticos en la creencia de que jamás honró las aulas de la Universidad salmantina el más célebre de los complutenses: ni se comprende, dada la estrechez en que vivían sus padres, y teniendo la Universidad, como quien dice, en casa.

Por entonces marcha á Roma como camarero con el cardenal Acquaviva, embarcándose probablemente en Barcelona, ya que no cabe la animada

[1] A los nueve días del mes de Noviembre de 1558 fué bautizado en la iglesia de Sta María de Alcázar de San Juan un hijo de Blas Cervantes Saavedra y de Catalina Lopez: se le puso por nombre Miguel Si á tan singular coincidencia se agregan las de haber desempeñado el cargo de recaudador de rentas públicas, ser manco y estado preso, el lector queda sorprendido y se explica fácilmente que esto haya sido fuente de confusión y motivo de grandes errores.

descripción de esta ciudad sin haberla visitado, visita que no consta hubiese hecho durante el resto de su vida.

1570. Deja el palacio del cardenal y se alista en el tercio que manda Miguel de Moncada.

1571. El 7 de Octubre, memorable para la cristiandad, con todo y estar postrado por la fiebre, asiste á la batalla y rota del turco en el golfo de Lepanto, peleando como buen soldado, mas no sin recibir dos heridas de arcabuz en el pecho, y otra que le destrozó la mano izquierda.

1572. En Abril, curado ya de sus heridas, sale de Mesina para incorporarse á la compañía de Ponce de León, correspondiente al tercio de Lope de Figueroa.

1573. Asiste á la toma de la Goleta, se restituye á Sicilia, recorriendo luego parte de Italia.

1574. Al comenzar el año se hallaba en Cerdeña, trasladándose después al Genovesado.

1575. Solicitada licencia para regresar á España, se embarca en Nápoles, junto con su hermano, en la galera "Sol", á 26 de Septiembre, y atacados por unos piratas berberiscos, tras heroica resistencia, fueron hechos prisioneros y llevados á Argel todos los que iban en dicha carabela.

1576. En Madrid, á 29 de Noviembre, Antonio Marco declara ante un escribano diciendo, que en Marzo al salir de Argel quedaba Miguel de Cervantes en poder de Mamí, capitán de corsarios.

1577. Primera intentona de fuga con otros quince compañeros.

1578. Entregan sus padres y hermana á Fr. Jerónimo de Villalobos, para el rescate de Miguel, 3.267 reales, comprometiéndose á pagar 200 ducados luego que llegue á tierra de cristianos.

1579. Nuevo intento de fuga. Escribe la famosa epís-

tola á Mateo Vazquez, y créese que por entonces esbozó su comedia: *Los Tratos de Argel.*

1580. Cuando en 19 de Septiembre estaba á punto de embarcarse para Constantinopla con su amo el Bey, el Redentorista Fr. Juan Gil le rescata por 500 ducados en oro; en 1.º de Diciembre declara su padre que está *rescatado y en su libre libertad* en Valencia, y el 18 del mismo mes aparece en Madrid firmando el documento á que se ha hecho referencia en la página 5.

1581. Que por el mes de Junio se hallaba en Cartagena, y por el de Agosto en Lisboa, lo prueban las dos cédulas del Archivo de Simancas, sobre las cantidades que se le entregaron por servicios prestados al Rey.

1582. Afirma haber estado con su hermano en el combate naval de la isla de S. Miguel. En el *Pastor de Filida*, de Luis Galvez de Montalvo, se le hace figurar como poeta de cierta significación.

1583. Sale en Junio en la flota del Marqués de Santa Cruz para la Tercera (Las Azores), y en otoño, con el consentimiento de su hermana, empeña en Madrid en casa de Napoleón, cinco paños de tafetán.

1584. Por la partida de matrimonio existente en Esquivias sabemos que efectuó su enlace con D.ª Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano, á 12 de Diciembre. Há poco se trasladó á Illescas la notaría de aquella villa, en la que se conservaba, hasta con veneración, la carta de dote de su esposa, como se conserva intacta aún la galería de invierno en la que el monarca de los escritores pasaba sus ocios literarios.

1585. Aunque la aprobación y el privilegio sean del pasado año, *La Galatea*, novela pastoril, no comenzó á correr de molde hasta Marzo. El resto

del año reside en Madrid, salvo brevísima estancia en Sevilla. De todo ello hay documentos notariales.

1586. Compone el soneto y quintillas que preceden al *Cancionero* de López Maldonado.

1587. A la prosaica tarea de andar acopiando trigo durante 112 días, comisionado por Diego de Valdivia, agrégase otra de distinto orden: la de haber escrito un soneto para la obra de Padilla: *Grandezas y Excelencias de la Virgen.*

1588. Compone otro muy singular encomiando á Francisco Diaz por su *Tratado nuevamente impreso acerca de las enfermedades de los riñones.* En la deshecha borrasca de su fortuna, toma puerto en la gran Sevilla y D. Antonio de Guevara le confía el cargo de *comisario real,* para proveer de víveres á la armada.

1589. Por la relación jurada, escrita toda de su puño y letra, sábese que en esta época continuaba acopiando trigo, cebada y aceite en varios pueblos de la provincia de Sevilla.

1590. En 13 de Febrero declara hallarse en Carmona para recoger 4.000 arrobas de aceite. En Marzo le fué conferida otra comisión de la misma especie por el proveedor Miguel de Oviedo. Solicita del Rey un oficio de los vacantes en Indias.

1591. Con fecha 2 de Abril, presenta en Sevilla nueva relación jurada de las compras últimamente realizadas. Hace la contrata de escribir seis comedias, á cincuenta ducados cada una, con la singular condición que no se le pagarán si no resultaren ser las mejores conocidas hasta entonces.

1592. Por encargo de Pedro Isunza, que deposita en él toda su confianza, desde 16 del pasado Diciembre hasta el 5 de Agosto, recorre los pueblos de Teba, Ardales, Martos, Linares, Aguilar y otros, para el

acopio de trigo. Por ajena culpa y motivo no deshonroso, al igual que D. Diego Hurtado de Mendoza y Mateo Alemán, fué reducido á prisión en Castro del Río. Absuelto, bajo fianza, á los tres meses, en primeros de Diciembre viene á Madrid para reclamar en debida forma ante el Consejo de la Guerra.

1593. Y á mediados de Enero firma en Sevilla una segunda relación que, comprueban Oviedo y Guevara, reconociendo la rectitud de su proceder; por lo cual al mediar el año, se le manda hacer cuantioso acopio de granos en todos los pueblos, doce leguas á la redonda de Sevilla.

1594. Va á la ciudad de Granada y otras partes de dicho reino para cobrar las tercias y alcabalas que se adeudan á la Real Hacienda, mediante habérsele admitido la fianza de 4.000 ducados, prestada por Suarez Gasco: por donde se deduce no ser tan precaria, como afirman los que desconocen estos y otros hechos, la situación del gran novelista; pues encuentra fiador por unos ocho mil duros.

1595. Apresuradamente se traslada á Zaragoza para tomar parte en una Justa literaria en honor de San Jacinto, en la que se le otorga el primer premio, consistente en tres cucharas de plata.

1596. Continuando en Sevilla, escribe su famoso soneto al Marqués de Santa Cruz, y otro en extremo mordaz á la entrada del Duque de Medina-Sidonia en Cádiz, después de haberla *saqueado* los ingleses.

1597. Con un soneto rinde tributo de admiración á la memoria del divino Herrera, soneto que califica con estas palabras: *creo que es de los buenos que he hecho en mi vida.*

Preso por irregularidades en sus cuentas, á causa de haber huído con los fondos que confió á Simón Freire de Lima; se le pone en libertad á los tres meses.

1598. Presenta otra relación jurada, fechada en Sevilla á los 28 días del mes de Abril, sobre el trigo que había sacado de las tercias de la villa de Teba á cargo de Toro, desde el 28 de Febrero á 8 de Mayo de 1592.—Muere Felipe II el 13 de Septiembre, surge en la catedral al celebrarse las honras la cuestión de etiqueta sobre la presidencia, y escribe el soneto con estrambote en el que, más que del túmulo, se burla de la jactancia de los sevillanos.

1599. Que en nada afectó á la buena fama de Cervantes la anterior persecución, lo prueba el hecho de ser al presente varias las personas que le confían negocios de verdadera importancia.

1600. Que á la sazón estuviese en Sevilla, hay que reconocerlo de buen grado, en vista del documento que se guarda en el municipio de dicha ciudad.

1601. y 1602. El único caballo de batalla que los partidarios de Argamasilla pudieran presentar, sería por ventura este; mas desgraciadamente para ellos, hay un documento que aleja toda sospecha, áun no admitiendo ser cierto, como lo es, que en 1601 franquease en Sevilla al muy agudo Agustín de Rojas el inédito borrador de *Don Quijote*.—Preguntando el tribunal de Contaduría en 3 y 14 de Enero de 1603, si Cervantes había satisfecho el cargo que le resultaba de sus cuentas, y respondiéndosele que no, envía, en 24 del mismo mes, cartas desde Valladolid á Sevilla para que el Sr. Bernabé de Pedroso le suelte de la cárcel donde está; luego se encontraba preso allí en 1602 *¿le habían llevado en conducción el 1601 desde Argamasilla?*

Si en 1600 y 1602 estaba en Sevilla, ¿hay tiempo para la supuesta comisión de la Mancha, y para escribir el Quijote durante su encarcelamiento en la supuesta prisión de Argamasilla?

1603. Sale de Sevilla para satisfacer á las dudas sobre

las liquidaciones pendientes. "Su equipaje, aunque ligero, contenía entonces una preciosa y muy pronto conocida joya: el manuscrito de *Don Quijote*. La Tesorería comprendió que obtener dinero del poeta, era más dificil que extraer sangre de un pedernal: la deuda permaneció sin saldar; pero su viaje no fué enteramente perdido. En su ida á Valladolid es de suponer que encontró un editor para el *Don Quijote*.—Si aún no quedase satisfecha la insaciable curiosidad, sepan los descontentadizos que el novelista estaba en Valladolid el 8 de Febrero; así consta por un recibo que lleva esa fecha.

1604. En el *Romancero general* de este año, hay uno suyo que volvió á reimprimirse en 1614.—Su residencia en Valladolid es incuestionable, pues en 26 de Septiembre acudió personalmente solicitando licencia del Rey para imprimir el *Quijote*.

Ahora bien, constando, como constan, todos estos datos en manuscritos de aquella época, que se conservan religiosamente en diversos puntos de España, ¿habrá alguien que vuelva á defender haber escrito Cervantes en la cárcel de Argamasilla la producción que le ha inmortalizado?

1605. De las prensas de Juan de la Cuesta comenzó á correr de molde á principios de Enero la primera parte del *Don Quijote de la Mancha*, cuyo manuscrito había pasado antes por muchas manos, pues á más de otros antecedentes, poseemos el de que en 14 de Agosto de 1604, Lope de Vega escribe en carta particular lo siguiente: "Ningún poeta es tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe á *Don Quixote*". Y sin embargo, contra el parecer de los críticos, las cuatro ediciones de este mismo año: dos en Madrid, una en Lisboa y otra en Valencia, prueban que el libro se despachaba como pan bendito, y siguió despachándose, pues las reimpresio-

nes de 1607 y 1611 en Bruselas, 1610 en Milán, 1608 en Madrid, y las traducciones francesa, inglesa y alemana, antes de aparecer la *II Parte*, prueban el éxito de la obra. Rectifiquen, pues, los ignorantes la leyenda de que fué acogida con indiferencia.—Un suceso verdaderamente romántico viene á amargar tan dulce satisfacción: D. Gaspar de Ezpeleta cae mortalmente herido en la noche del 27 de Junio frente á la puerta de la casa que habita Cervantes, extramuros de Valladolid: los gritos lastimeros del herido pidiendo socorro, mueven á compasión á la noble familia, recogen al herido, y la justicia, en virtud de fantásticas versiones, hace á ésta responsable del delito, y todos van á dar en la cárcel; y aunque sale absuelto del proceso, el pueblo, lo mismo que la novelesca imaginación de ciertos escritores, sigue tegiendo una leyenda sobre las relaciones anteriores entre el muerto é Isabel de Saavedra.—Arroja este proceso no poca luz sobre la vida que vamos historiando, y deja entrever que acaso en sus juveniles años hizo frecuentes viajes por la Mancha; esto puede explicar la exactitud con que describe la patria de Don Quijote y los lugares comarcanos.

1606. Trasládase la corte, á mediados de Febrero, desde Valladolid á su actual residencia: pero no hay indicio alguno de que la siguiera por entonces; lo único probado por modo concluyente, es haber escrito en esta primavera: *La Española inglesa*, novela real, ó hablando con más propiedad, hecho cierto, pero envuelto en una de aquellas bellísimas ficciones en que el ingenioso escritor sabía competir con la misma naturaleza.[1]—Un día de los más calurosos del estío, el 4 de Julio, vésele alternando con alborozada juventud en la fiesta de San

1 Véase el precioso trabajo del Sr. Asensio.

Juan de Aznalfarache, pueblo ribereño muy próximo á Sevilla y en la que diecinueve amigos, depositando el juicio del lado de acá, prometen hacer infinitas locuras.

1607. Que en 23 de Noviembre adeudaba á Francisco de Robles 450 reales, lo acredita la cédula *(pagaré,* decimos hoy) publicada entre otros documentos inéditos en 1897, sin que de éllo se deduzca estar á la sazón en Madrid.

1608. Justifícase que residía en la corte por la providencia de la Contaduría del 6 de Noviembre ordenándole pague 2.000 reales que adeuda por salarios.—Enmendadas muchas faltas de puntuación y no pocas erratas, Juan de la Cuesta procede á hacer la 2.ª edición. Si el autor revisó el texto, ¿cómo dejó sin corregir cinco pasajes muy notables, v. gr.: el de aparecer Sancho montado después de haberle hurtado el rucio?

1609. Imitando á otros escritores de su época, ingresa en la Congregación de Cañizares, y su conducta, de ser uno de los treinta entre los cuatrocientos hermanos que nunca faltaba á las prácticas ni ejercicios religiosos, destruye la leyenda de los que como Benjumea hacen del príncipe de los ingenios lo que con harta impropiedad se llama un *libre-pensador.* ¡Portentosa crítica! ¡Adivinar la incredulidad de quien se hizo *esclavo* del *Santísimo Sacramento* para desagraviar á Jesús de las ofensas de los protestantes!

1610. Escribe un soneto á la memoria de D. Diego Hurtado de Mendoza, y sábese que habita en la calle del León.

1611. A 29 de Noviembre firma mancomunadamente con su amigo Urbina la escritura de dote de doña Isabel, al casarse con Molina.

1612. Asiste en 26 de Febrero á la academia del Con-

de de Saldaña: para leer Lope una canción, pide prestados á Cervantes sus anteojos; dáselos, y aquél le dice que parecen huevos estrellados mal hechos.

1613. Toma el hábito de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en Alcalá de Henares.—Firma el privilegio para la impresión de sus *Novelas ejemplares* á favor de Francisco de Robles.—En Agosto corrían ya de mano en mano. En el prólogo nos dió el autor su retrato, y en las novelas, su alma; por eso, recibidas con igual aplauso que el mismo *Quijote*, las muestras de abnegación, de valor y serenidad que en éllas resplandecen, las hicieron crecer en brazos de la estampa multiplicándose de día en día, lo mismo en español y en italiano, que en alemán, inglés y francés. El estudio de sus modelos literarios y sus modelos vivos, lo mismo que su influencia en el arte, piden un trabajo especial, que felizmente nos le ofrecen las obras de los Sres. Icaza y Apraiz que obtuvieron respectivamente el primero y segundo premio en el certamen que al efecto abrió el Ateneo de Madrid.

"Son mías propias, no imitadas ni hurtadas; mi ingenio las engendró y las parió mi pluma y van creciendo en los brazos de la estampa." Y Salas Barbadillo en la aprobación de la obra, dijo: que con lo singular en la invención y copioso en el lenguaje, enseña y admira, dejando esta vez confundidos con la abundancia de sus palabras á los que, siendo émulos de la lengua española, la culpan de corta y niegan su fertilidad.

1614. Concurre con una poesía al certamen que se verificó en Madrid á 12 de Octubre en honor de las fiestas que se celebraron por la beatificación de Sta. Teresa de Jesús.—Puesto á la venta por Noviembre *El Viaje del Parnaso*, es entretenimiento sabroso de la corte, durante semanas enteras, pues todos los

poetas se ven retratados allí de cuerpo entero. Discreto escrutinio de los literatos, á pocos oprime la censura, el elogio engrandece á muchos; extraño por naturaleza á la envidia y despego, luce su indulgencia y estimación hacia los demás.—Donde hay algo que aplaudir, allí está su generosa voz, porque ni es cuervo que se apaciente en carne muerta, ni crítico en quien el desdén no sea á toda luz merecido. (Véase el libro de Alarcón.)—Empeñado en poner remate de oro á su preciosa joya, viene á sorprenderle un libro que, debido á la grosera pluma del aseglarado *Aliaga*, lleva por título: *Don Quijote de la Mancha*, compuesto por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de Tordesillas. Que la espuria continuación del autor tordesillesco oculte ó no el pseudónimo de Fray Luis de Aliaga, es asunto que está aún por resolver. La nota puesta por el Sr. Bonilla, traductor de la Literatura española de Jaime Fitzmaurice Kelly pone el debate en los términos mejor planteados hasta hoy. En la rencilla con Lope de Vega hay que dar un tanto de culpa á Cervantes, por ser el primero en el ataque; de ahí el que uno de los discípulos del Fénix de los ingenios saliese á su desagravio con la feroz represalia del *Quijote tarraconense*. Por esta época reside en la calle de las Huertas y toma parte en las tareas de la Academia *Selvaje*.

1615. Da á la estampa *ocho comedias* y *ocho entremeses nuevos*, nunca representados. ¿Cuántos de los millares de *entremeses* que alborozaron las tablas en los siglos XVI y XVII exceden en mérito á estos?

Iba á terminar el año, cuando vió la luz pública el mejor de todos los libros de entretenimiento que se han compuesto, y para contestar á las viles

represalias del encubierto Avellaneda, se lee en la portada lo siguiente: *Segunda Parte del Ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su Primera Parte. Madrid, por Juan de la Cuesta.*

El fetiquismo de los cervantófilos les ha llevado á ver en nuestro inmortal autor un teólogo, un legista, un médico, un marino, un geógrafo, un economista, un distinguido maestro de cocina y nuevas aptitudes difíciles de contar; en cambio, para motejarle, muchos de sus contemporáneos le llamaban: *ingenio lego.* Referir las alusiones que en su libro han visto los críticos, fuera nunca acabar. Baste el ejemplo de algunas de éllas en los siguientes personajes:

Don Quijote	El Duque de Lerma.
Dulcinea.	La Marquesa del Valle.
Sancho Panza. . . .	Pedro Franqueza, Conde de Villalonga.
El ama.	La Condesa viuda de Lemos, hermana de Lerma.
La sobrina.	La Condesa de Niebla (ó quizá la Condesa de Lemos), hija de Lerma.
El cura	D. Bernardo de Sandoval, arzobispo de Toledo, tío de Lerma.
Sanson Carrasco . .	Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias.
Ginés de Pasamonte.	Pedro de Toledo.
Los tres pollinos . .	Los tres príncipes de Saboya: Felipe, Victor Amadeo y Manuel Filiberto.
El rucio.	El secretario Andrés de Prada.
Don Fernando . . .	Duque de Osuna.

Para nosotros el *Don Quijote* es el triunfo de-

cisivo de una larga campaña contra los libros de caballerías, campaña en la que habían tomado parte místicos como Granada (*Símbolo de la fé*); teólogos como Melchor Cano (*De locis theologicis*); filósofos como Vives (*De corruptis disciplinis*), pues todos éllos habían fracasado.

No profesó las ciencias; y lo què en ellas se le alcanzaba era hijo de asombrosa y clarísima intuición ó nacido de la experiencia adquirida en sus contínuos viajes, como por ejemplo: su pericia geográfica.

Es el primer prosista español, no obstante abundar en incorrecciones, en lapsus gramaticales, faltas de sentido, italianismos y tal cual impropiedad; pues merced á la gallardía de su estilo, viven en la memoria de todos mil y mil expresiones que sin él, no habría salvado el tiempo, y ante cuya donosura quedan confundidos los escrúpulos retóricos, que sólo prosperan en las decadencias literarias.

El señalado mérito del primer libro de las literaturas modernas, no se ha de buscar en recónditas alusiones, que salvo dos ó tres, todas son bien claras; sino en la concepción típica de los personajes, en ser una pintura de la vida y costumbres henchida de inimitable *humor*, en ser una obra *humana* y de trascendencia universal, retrato de su época y á la vez pintura de una realidad permanente.

Como Homero y Shakespeare, pertenece á la literatura universal por su potencia creadora, por su riqueza de invención, por el esplendor de su forma. «Da fin á una época y comienzo á otra; á la vez que entona la endecha de la novela medioeval, anuncia la llegada de nuevas generaciones: por eso pertenece tanto á las pasadas como á las venideras.“

1616. Agravado en su enfermedad, y recibida la ex-

tremaunción, el 19 de Abril escribe la noble dedicatoria del *Persiles*, recordando aquel viejo romance:

«Puesto ya el pie en el estribo,»

á su protector el Conde de Lemos, y se despide de los suyos con aquellas memorables palabras: «Adios, gracias; adios, donaires; adios, regocijados amigos; que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida". Muere el 23 de Abril, el mismo día que Shakespeare, cuyo fallecimiento suele fecharse según el calendario no reformado. Y el que tuvo aplausos y flores para tantos y tantos poetas, sólo halló el día de su muerte á los hermanos de la Venerable Orden Tercera, que amortajándole con el sayal de San Francisco, y sin cruzar las manos sobre el pecho, como era costumbre, empuñaba en la diestra una cruz de madera, y así le llevaron en hombros á la iglesia de las Trinitarias, sin más acompañamiento de literatos que el de dos poetas, quizá no celebrados por él; pero que le lloraron amargamente, dedicándole sendos epitafios.

«Y al siguiente día, domingo 24, los frailes Trinitarios salieron al altar; que habiendo ellos redimido aquel cuerpo de las mazmorras de Argel, se adelantaban á ofrecer ahora por su alma inapreciable rescate.

Oficiaron en el coro las religiosas, con más acompañamiento de lágrimas que de música, y de vez en cuando se percibían de lejos, en un rincón, suspiros ahogados, sollozos mal comprimidos.

Terminado el oficio, dieron sepultura al cuerpo.»[1]

...¿Dónde?... Allí mismo. ¿Han parecido sus restos?... No; la pesada mano del tiempo borró las huellas de su sepultura.

[1] *La sepultura de Cervantes:* Memoria escrita por encargo de la Academia Española y leida á la misma por su director el Marqués de Molins.

Este folleto se acabó de imprimir
en Barcelona, en casa de
Pedro Ortega y Pascual
el día 23 de Abril
del año de
1903

PRECIO: **UNA** PESETA

Cervantes Saavedra, Miguel de. 122382 LS.
Author Cortajon, Clemente Don Quijote C419d
Title La Coartada ó demostracion de que El Quijote .Ycor

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

Do not
remove
the card
from this
Pocket.

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU